



PRIMERA CONVOCATORIA

CABILDO ABIERTO

Fecha: Domingo 25 de noviembre del 2018
Lugar: Concejo Municipal de Sylvania Cundinamarca
Hora: 08:00 am.

TEMA

“Excepcionalmente se incorpora un predio rural al perímetro urbano del municipio de silvania, Cundinamarca, de conformidad al artículo 91 de la Ley 1753 de 2015”

DEFINICION DE CABILDO ABIERTO: “L. 134/94 - Artículo 9º.- **Cabildo abierto.** El Cabildo abierto es la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad”

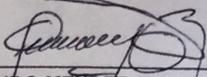
ASISTENCIA Y VOCERÍA. Podrán asistir todas las personas que tengan interés en el asunto. Tendrán voz quienes se inscriban a más tardar tres (3) días antes de la realización del cabildo en la secretaría respectiva, presentando para ello un resumen escrito de su futura intervención.

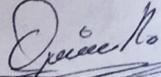
INSCRIPCIONES. Hasta las 12 de la noche del día veintiuno (21) de noviembre del 2018, indicando NOMBRE COMPLETO, DIRECCION Y TELEFONO, en el correo electrónico: concejo@silvania-cundinamarca.gov.co ò en la Secretaria del Concejo Municipal, hasta las 5:00 PM, ubicada en la diagonal 10 N° 6 – 04 tercer piso – PALACIO MUNICIPAL.

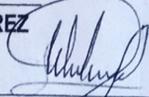
REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN: Presentar un resumen escrito de su futura intervención en hoja tamaño carta (**EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA INSCRIPCION** al tenor el artículo 86 de la L.134/94)

RESPUESTAS. Terminado el cabildo, dentro de la semana siguiente, en audiencia pública a la cual serán invitados los voceros inscritos, el presidente del H. Concejo Municipal de Sylvania dará respuesta escrita y razonada a los planteamientos y solicitudes ciudadanas.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ORLANDO MÉNDEZ QUEVEDO
Primer Vicepresidente


ALFREDO OSPINA RAMIREZ
Presidente


WILLIAM LANCHEROS GIL
Segundo Vicepresidente